

MEMORANDO

Bogotá D.C. 8 de abril de 2026

Señores

Sistemas de Información Geográfica de Latino América – SIGLA S.A.S.
Ciudad

Asunto: Aprobación póliza Nos. 80085 y 73545 (Anexo 2)

Cordial saludo,

En atención a la revisión de las pólizas de **Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)** Nos. 80085 y 73545 (Anexo 2), expedidas el 31 de marzo de 2026 por la compañía **CHUBB**, las cuales amparan el Contrato No. MVCT-1209-2025, el cual tiene por objeto:

"Elaboración de cartografía básica oficial en áreas urbanas y/o periurbanas de los municipios priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, correspondientes a Bases de Datos Vectoriales, Modelos Digitales de Terreno y Ortoimágenes a escala 1:1.000, como insumo para apoyar las actuaciones administrativas relacionadas con los procesos de legalización y el seguimiento y monitoreo de los asentamientos precarios o de origen informal"

Se informa lo siguiente:

1. Verificación de la garantía de cumplimiento

Se constató que la póliza de cumplimiento cumple con las condiciones contractuales exigidas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Amparo	Vigencia	Monto Asegurado
Cumplimiento	27/03/2026 – 30/12/2026	\$131.878.084,80
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	27/03/2026 – 30/06/2029	\$43.959.361,60
Calidad del servicio	27/03/2026 – 30/06/2029	\$87.918.723,20

2. Verificación de la póliza de responsabilidad civil extracontractual (RCE)

Amparo	Vigencia	Monto Asegurado
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	01/07/2025 – 30/06/2026	\$569.400.000

Una vez revisada la documentación allegada, se concluye que la póliza de cumplimiento se ajusta a las condiciones establecidas en el Contrato No. MVCT-1209-2025.

Cordialmente,

PABLO
ANDRES
SANCHEZ
AVILA

Firmado digitalmente
por PABLO ANDRES
SANCHEZ AVILA
Fecha: 2026.04.08
09:19:50 -05'00'

PABLO ANDRÉS SÁNCHEZ ÁVILA

Coordinador Grupo de Contratos

Elaboró: María Camila Baquero / Abogada Grupo de Contratos.

Revisó: Víctor Oquendo/ Abogado Grupo de Contratos